



RESUMEN DE LA SESIÓN No. 04 DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS.
(Febrero 10, 2015)

- 1) La sesión dio inicio a las 11:11 horas con el registro de 260 diputadas y diputados.
- 2) Se dio cuenta con las siguientes comunicaciones oficiales:
 - De la Junta de Coordinación Política por el que comunica los nombres de las diputadas y diputados que integrarán el Grupo Plural de Trabajo de legisladores para analizar, revisar la Ley de Ahorro y Crédito Popular y demás disposiciones, así como para atender el caso FICREA. De Enterado. Comuníquese.
 - De la Dip. Gabriela Medrano Galindo con la que solicita se retire de las Comisiones de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial, y de Educación Pública y Servicios Educativos, la iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de las Leyes General de Asentamientos Humanos; y Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas. Se retiró de las Comisiones correspondientes y se actualizan los registros parlamentarios.
 - De la Secretaría de Gobernación:
 - a) Con el que envía Informe Trimestral sobre la situación que guardan los Sistemas de Ahorro para el Retiro, correspondiente al periodo octubre-diciembre de 2014. Se remitió a las Comisiones de Hacienda y Crédito Público, de Trabajo y Previsión Social, y de Seguridad Social, para su conocimiento.
 - b) Con los que envía dos contestaciones a Puntos de Acuerdo aprobados por la Cámara de Diputados.
 - Por el que se exhorta al titular de la SEGOB, para que en el marco del Sistema Nacional de Protección Civil, se realicen acciones de prevención y capacitación, en materia de sismicidad en el Estado de Sinaloa. Se remite a la Comisión de Protección Civil, para su conocimiento.
 - Por los que se exhorta al Ejecutivo Federal, para que a través de la SEMARNAT, de la PROFEPA, PGR y CONAGUA, conforme a sus atribuciones, implementen las acciones necesarias con respecto a los derrames mineros en los estados de Sonora, Sinaloa, Durango y San Luis Potosí. Se remite a la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, para su conocimiento.



SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
TERCER AÑO DE EJERCICIO
LXII LEGISLATURA

- c) Con los que envía seis contestaciones a Puntos de Acuerdo aprobados por la Comisión Permanente, correspondiente al Primer Receso del Tercer Año de Ejercicio. Se remitieron a los promoventes, para su conocimiento.
- Del Gobierno, de la Secretaría de Cultura y de la Delegación Tláhuac del Distrito Federal con los que envían cinco contestaciones a Puntos de Acuerdo aprobados por la Cámara de Diputados:
- a) Por el que se exhorta a los titulares de las 16 Delegaciones del Distrito Federal, para que lleven a cabo acciones encaminadas al rescate de los espacios públicos que presentan condiciones de abandono y deterioro. Se remitió a la Comisión del Distrito Federal, para su conocimiento.
- b) Por el que se exhorta a los Jefes Delegacionales del Distrito Federal, a fin de permitir en el marco de las leyes electorales, la labor de afiliación de los partidos políticos con registro nacional. Se remitió a la Comisión del Distrito Federal, para su conocimiento.
- c) Por el que se exhorta a los titulares de las 16 Delegaciones del Distrito Federal, para que lleven a cabo acciones encaminadas al rescate de los espacios públicos que presentan condiciones de abandono y deterioro. Se remitió a la Comisión del Distrito Federal, para su conocimiento.
- d) Por el que exhorta al Jefe de Gobierno del Distrito Federal, al Jefe Delegacional de Benito Juárez y al Instituto Nacional de Antropología e Historia, para que se lleven a cabo las acciones necesarias para investigar, proteger y en su caso, preservar los restos arqueológicos descubiertos en los trabajos de construcción realizados dentro del predio que ocupó la Octava Delegación de Policía, en la Delegación Benito Juárez, Distrito Federal. Se remitió a la Comisión de Cultura y Cinematografía, para su conocimiento.
- De la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal con el que envía contestación a Punto de Acuerdo aprobado por la Comisión Permanente, correspondiente al Primer Receso del Tercer Año de Ejercicio con respecto a derrames mineros en diversos estados de la República. Se remitió a los promoventes, para su conocimiento.



SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
TERCER AÑO DE EJERCICIO
LXII LEGISLATURA

- De la Comisión Nacional del Agua con el que envía contestación a Punto de Acuerdo aprobado por la Cámara de Diputados, con respecto a los derrames mineros en los estados de Sonora, Sinaloa, Durango y San Luis Potosí. Se remitió a la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, para su conocimiento.
- Del Gobierno del estado de Coahuila con los que envía dos contestaciones a Puntos de Acuerdo aprobados por la Cámara de Diputados:
 - a) Por el que se exhorta a los titulares de los gobiernos de las entidades federativas, para que actualicen sus atlas de riesgos. Se remitió a la Comisión de Protección Civil, para su conocimiento.
 - b) Por el que se exhorta a los gobiernos de las entidades federativas y a los congresos locales, a fin de armonizar su legislación civil en materia de adopción plena. Se remitió a la Comisión de Derechos de la Niñez, para su conocimiento.
- De la Secretaría de Gobierno del estado de Guanajuato, y del Congreso del estado de Tamaulipas con los que envían contestaciones a Punto de Acuerdo aprobados por la Cámara de Diputados, en materia de adopción plena. Se remitieron a la Comisión de Derechos de la Niñez, para su conocimiento.
- Del Gobierno del estado de México con los que envía dos contestaciones a Puntos de Acuerdo aprobados por la Cámara de Diputados:
 - a) Por el que se exhorta a las entidades federativas y municipios, lleven a cabo programas y acciones permanentes para fomentar la gestión integral de los residuos de manejo especial. Se remitió a la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, para su conocimiento.
 - b) Por el que se exhorta a las autoridades ambientales de los tres órdenes de gobierno para que implementen la creación de mecanismos eficientes que garanticen el acceso a los programas alternativos de movilidad a fin de disminuir las afectaciones de contaminación ambiental y de la salud humana. Se remitió a la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, para su conocimiento.
- De los Diputados Miguel Ángel Aguayo López y María del Rocío Corona Nakamura, con la que informan su reincorporación a las actividades legislativas. De Enterado. Comuníquese.



SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
TERCER AÑO DE EJERCICIO
LXII LEGISLATURA

- Del Congreso de estado de Jalisco con la que remite iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma el artículo 234 del Código Penal Federal. Se turnó a la Comisión de Justicia, para dictamen.
- 3) Acompañadas de una Comisión designada rindieron Protesta de Ley y entraron en funciones las diputadas suplentes Lorena Gutiérrez Landavazo, Francisca Rosario Arana Lugo y Ofelia Limón Robles.
- 4) Se sometieron a discusión los siguientes dictámenes con proyectos de decreto:
 1. De la Comisión de Hacienda y Crédito Público, por el que se establecen las características de una Moneda Conmemorativa del Centenario de la Fuerza Aérea Mexicana.

Para fijar postura intervienen los diputados María Sanjuana Cerda Franco, de NA; Ricardo Cantú Garza, del PT; Juan Ignacio Samperio Montaña, de MC; Mario Francisco Guillén Guillén, del PVEM; Francisco Tomás Rodríguez Montero, del PRD; Adriana González Carrillo, del PAN; y Marco Antonio González Valdez, del PRI. A discusión en lo general interviene en pro el Dip. Ricardo Mejía Berdeja, de MC.

Aprobado en lo general y en lo particular el proyecto de decreto por 381 votos a favor y 5 abstenciones. Pasa a la Cámara de Senadores para los efectos constitucionales.

2. De la Comisión de Salud, que reforma el artículo 157 Bis de la Ley General de Salud.

Para fundamentar el dictamen a nombre de la Comisión interviene el diputado Mario Alberto Dávila Delgado. Para fijar postura intervienen los diputados Francisco Alfonso Durazo Montaña, de MORENA; Rubén Benjamín Félix Hays, de NA; María del Carmen Martínez Santillán, del PT; Juan Ignacio Samperio Montaña, de MC; Carla Alicia Padilla Ramos, del PVEM; Antonio Sansores Sastré, del PRD; Marcelina Orta Coronado, del PAN; y María Elia Cabaña Aparicio, del PRI. A discusión en lo general interviene la diputada Luisa María Alcalde Luján, de MORENA.

Aprobado en lo general y en lo particular el proyecto de decreto por 379 votos. Pasa al Ejecutivo Federal para los efectos constitucionales.



SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
TERCER AÑO DE EJERCICIO
LXII LEGISLATURA

3. De la Comisión de Asuntos Migratorios, que reforma el artículo 112 de la Ley de Migración.

Para fundamentar el dictamen a nombre de la Comisión interviene la Dip. Amalia Dolores García Medina. Para fijar postura intervienen los diputados Loretta Ortiz Ahlf, de MORENA; Lucila Garfias Gutiérrez, de NA; Magdalena del Socorro Núñez Monreal, del PT; Martha Beatriz Córdoba Bernal, de MC; Bárbara Gabriel Romo Fonseca, del PVEM; Marino Miranda Salgado, del PRD; Yatziri Mendoza Jiménez, del PAN; y María Fernanda Schroeder Verdugo, del PRI. A discusión en lo general interviene la diputada Gloria Bautista Cuevas, del PRD.

Aprobado en lo general y en lo particular el proyecto de decreto por 387 votos. Pasa a la Cámara de Senadores para los efectos constitucionales.

4. De la Comisión de Cultura y Cinematografía, que adiciona la fracción VIII al artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor.

Para fundamentar el dictamen a nombre de la Comisión interviene la diputada Margarita Saldaña Hernández. Para fijar postura intervienen los diputados Andrés Eloy Martínez Rojas, de MORENA; Sonia Rincón Chanona, de NA; Zuleyma Huidobro González, de MC; Federico José González Luna Bueno, del PVEM; Claudia Elena Águila Torres, del PRD; Víctor Oswaldo Fuentes Solís, del PAN; y Angelina Carreño Muro, del PRI.

Aprobado en lo general y en lo particular el proyecto de decreto por 352 votos a favor. Se remite al Ejecutivo Federal para los efectos constitucionales.

5) Se dio cuenta con las siguientes iniciativas con proyecto de decreto:

1. Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley del Servicio Exterior Mexicano, a cargo del Dip. Carlos Fernando Angulo Parra, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional. Se turnó a la Comisión de Relaciones Exteriores, para dictamen.

2. Que reforma el artículo 7º de la Ley General en Materia de Delitos Electorales, a cargo del Dip. Carlos Fernando Angulo Parra, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional. Se turnó a la Comisión de Gobernación, para dictamen.



SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
TERCER AÑO DE EJERCICIO
LXII LEGISLATURA

3. Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, a cargo de la Dip. Martha Leticia Sosa Govea, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional. Se turnó a la Comisión de Gobernación, para dictamen.
 4. De Decreto, por el que se establecen las características de la moneda conmemorativa del 100 aniversario de la Batalla de Celaya en 1915, a cargo del Dip. J. Jesús Oviedo Herrera, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional. Se turnó a la Comisión de Hacienda y Crédito Público, para dictamen.
 5. Que abroga la Ley en Favor de los Veteranos de la Revolución como Servidores del Estado, a cargo del Dip. J. Jesús Oviedo Herrera, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional. Se turnó a la Comisión de Defensa Nacional, para dictamen.
 6. Que reforma el artículo 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, a cargo de la Dip. Ma. Guadalupe Mondragón González, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional. Se turnó a la Comisión de Puntos Constitucionales, para dictamen.
 7. Que reforma el artículo 17 de la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores, a cargo de la Dip. Elvia María Pérez Escalante, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. Se turnó a la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables, para dictamen.
 8. Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, a cargo del Dip. Heriberto Neblina Vega, y suscrita por el Dip. Damián Zepeda Vidales, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional. Se turnó a la Comisión de Puntos Constitucionales, para dictamen.
- 6) El Presidente informó a la Asamblea que las iniciativas y las proposiciones con puntos de acuerdo registradas en el Orden del Día de esta sesión serán turnadas a las comisiones correspondientes y se publicará el turno respectivo en la Gaceta Parlamentaria.
- 7) La sesión se levantó a las 15:17 horas y se citó para a la sesión que tendrá lugar el jueves 12 de febrero de 2015, a las 11:00 horas.



LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
TERCER AÑO DE EJERCICIO
LXII LEGISLATURA